

EXPDTE. Nº: 14/2007 - P.Com

AUTOR: LASSALLE Alfredo Omar

EXTRACTO: A los señores Senadores y Diputados Nacionales por la Provincia de Río Negro en el Congreso de la Nación, que elaboren y promuevan la sanción de un a ley que establezca en forma definitiva un régimen permanente de reembolsos por puertos patagónicos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

DIETERLE HOLGADO PAPE SANTIAGO ACUÑA GIMENEZ
DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Marzo de 2007